

HOLDING ANMACALGRUP S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. ACTIVIDAD

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 26 de marzo del 2014, en Guayaquil – Ecuador ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Doctor Virgilio Jamín Acunzo e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de abril del 2014; su actividad principal es la compra de acciones y participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control bajo vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial para el cumplimiento de su objeto.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, en la Ciudadela Los Parques conjunto Leblon Deplo. A1.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

	%
2019	-0.07
2018	0.27
2017	-0.20

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Bases de preparación y presentación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de Diciembre del 2019.

Los presentes estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

HOLDING ANMACALGRUP S. A.

Notas a los Estados Financieros

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en bancos, incluyen depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se mide a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Préstamos por fondos recibidos de un banco extranjero, con interés.
- Cuentas por pagar a accionistas incluyen préstamos, sin fecha de vencimiento y sin interés.

HOLDING ANMACALGRUP S. A.

Notas a los Estados Financieros

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

Las cuentas por pagar a accionistas se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inversión en Asociada

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control de ésta.

Una inversión en una asociada se contabiliza usando el método de la participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. Según este método el reconocimiento inicial de la inversión se realiza al costo y el importe en libros aumentará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá en el resultado del período del inversor.

Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. Podría ser necesaria la realización de ajustes al importe por cambios en la participación proporcional del inversor en la participada que surjan por cambios en el otro resultado integral de la participada. La parte que corresponda al inversor en esos cambios se reconocerá en el otro resultado integral de éste.

La Compañía discontinúa el uso del método de la participación desde la fecha cuando la inversión deja de ser una asociada, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Cuando la Compañía mantenga una participación en una antigua asociada y la participación mantenida es un activo financiero, la Compañía mide la participación mantenida al valor razonable a esa fecha y el valor razonable es considerado como su valor razonable en el reconocimiento inicial de mercado con la NIC 39. La diferencia entre el importe en libros de la asociada en la fecha en que se discontinuó el uso del método de la participación y el valor razonable de cualquier participación retenida y cualquier resultado de la venta de una parte de la participación en la asociada se incluye en la determinación de las ganancias o pérdidas de la venta de la asociada. Adicionalmente, la Compañía registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa asociada sobre la misma base que hubiese sido requerido si dicha asociada hubiese vendido directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otro resultado integral por parte de la asociada hubiese sido reclasificada al resultado del período al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, la Compañía reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio al resultado del período (como un ajuste de reclasificación) al momento en que discontinúe el uso del método de la participación.

HOLDING ANMACALGRUP S. A.

Notas a los Estados Financieros

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Inversión en Asociada (continuación)

Cuando la Compañía reduce su participación accionaria en una asociada, pero continúa usando el método de la participación, la Compañía reclasifica al resultado del período la proporción de la ganancia o pérdida que ha sido reconocida previamente en otro resultado integral en relación con esa reducción en la participación accionaria, si esa ganancia o pérdida fuese reclasificada al resultado del período en la venta de los activos o pasivos correspondientes.

Los requerimientos de la NIC 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada. La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36 Deteriore de Valor de Activos como un activo individual comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta causado que se declarará a las autoridades tributarias en el año siguiente, por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando tasas impositivas aprobadas a la fecha del balance, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

El gasto de impuesto a la renta del período comprende los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a pérdidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en ese caso ese impuesto se reconoce como parte de los costos de adquisición o como parte del gasto según corresponda. El impuesto al valor agregado (IVA) que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Otras provisiones y contingencias

Los pasivos por otras provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se pueda estimar de manera fiable.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de hechos futuros inciertos que no están bajo el control de la compañía. La compañía no registra dentro del estado de situación financiera los pasivos contingentes, pero informa de su existencia en las notas a los estados financieros.

HOLDING ANMACALGRUP S. A.

Notas a los Estados Financieros

a. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Capital pagado

Las acciones ordinarias emitidas por la compañía son registradas a su valor nominal que es igual al valor de la transacción, y clasificadas en la cuenta capital pagado dentro del patrimonio.

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias son reconocidos en la cuenta de utilidades retenidas como una deducción del patrimonio.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Otros Resultados Integrales Acumulados

Otros resultados integrales representan la proporción en la participada de las partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (superávit por revaluación de terreno y ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018 los otros resultados integrales, están conformados por Superávit por Revaluación de Terreno por US\$1,339,789 (US\$542,226 en 2018) y Ganancias actuariales por US\$144,893 (US\$144,993 en 2018).

Reconocimiento de Ingresos

Se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fuyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

HOLDING ANMACALGRUP S. A.

Notas a los Estados Financieros

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Impuestos

Determinados en base a las interpretaciones de la legislación tributaria aplicable. La gerencia considera que sus interpretaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras; y para ciertas decisiones ha recurrido al asesoramiento de consultores tributarios. Sin embargo, tales criterios podrían eventualmente no ser comparados por las autoridades competentes, lo que pudiera generar ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones

Determinadas en base a la mejor estimación hecha con la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, de los importes que serán necesarios desembolsar en el futuro por una obligación presente.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha de estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera Vigentes

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y modificadas han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019. La Administración ha concluido que no han sido adoptadas en la preparación de los estados financieros por no ser aplicables o porque siendo aplicables no tienen ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía:

Norma	Título	Fecha efectiva
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIC 28 (ampliada)	Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
CINIIF 23 (enmienda)	Incertidumbre sobre tratamientos fiscales	1 de enero de 2019

Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes

Las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones emitidas entrarán en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020; la Administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendrían ningún efecto significativo en la preparación de los estados financieros por el periodo de su aplicación inicial, esto es en el año 2019:

HOLDING ANMACALGRUP S. A.

Notas a los Estados Financieros

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes (continuación)

Norma	Título	Fecha efectiva
Marco Conceptual (enmienda)	Cambios hechos a nueva dirección de las NIIF	1 de enero de 2020
NIIF 3 (enmienda)	Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIC 1 (enmienda)	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2020
NIIC 8 (enmienda)	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIC 39 (enmienda)	Instrumentos financieros: reconocimiento y medición	1 de enero de 2020
NIIF 9 (enmienda)	Instrumentos financieros	1 de enero de 2020
NIIF 17 (nueva)	Contratos de seguros.-Reemplazará a NIIF 4	1 de enero de 2021

4. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está compuesto como sigue:

	2019	2018
Bancos locales	2,443	6,454
Total	2,443	6,454

5. INVERSIÓN EN ASOCIADA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está compuesta como sigue:

Año 2019:

Asociada	No. de Acciones	Valor Nominal	% Participación	Capital	Patrimonio Total	Valor Patrimonial Proporcional	Dividendos Recibidos
						(US dólares)	
Artes Gráficas Senefeldt C.A.	3,290,000	1.00	35.67%	3,290,000	9,951,071	3,550,066	-

Año 2018:

Asociada	No. de Acciones	Valor Nominal	% Participación	Capital	Patrimonio Total	Valor Patrimonial Proporcional	Dividendos Recibidos
						(US dólares)	
Artes Gráficas Senefeldt C.A.	3,290,000	1.00	35.67%	3,290,000	7,372,824	2,630,221	-

6. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se componen de la siguiente forma:

	2019	2018
No Garantizados – al costo amortizado:		
Préstamos de terceros	-	61,836
Préstamos bancarios	1,706,085	1,706,085
Intereses por pagar	4,495	4,495
Total	1,710,580	1,772,416

HOLDING ANMACALGRUP S. A.

Notas a los Estados Financieros

6. PRÉSTAMOS (continuación)

	2019	2018
Clasificación:		
Corriente	1,710,580	1,710,580
No corriente	-	61,836
Total	1,710,580	1,772,416

Los préstamos de terceros corresponden a préstamo para compra de acciones que no generan interés ni tienen plazo específico de vencimiento. En Agosto de 2019, el acreedor adquirió una acción de la Compañía, su deuda es revelada en la Nota 8.

Resumen de acuerdos de los préstamos:

Acreedor	Tipo de préstamos	Tipo de amortización	Tasa efectiva 2019	Tasa efectiva 2018	Tasa nominal 2019	Tasa nominal 2018	Plazo hasta	2019	2018
Préstamos bancarios:									
J.P. Morgan	Comercial	Vencimiento	3.27%	-	3.27%	-	Jul. 2020	1,206,065	-
J.P. Morgan	Comercial	Vencimiento	-	3.27%	-	3.27%	Jul. 2019	-	1,565,085
								1,206,065	1,565,085

Los préstamos provienen de una línea de crédito por US\$2,000,000 otorgado por un banco del exterior con vencimiento el 31 de Julio de 2020, a una tasa de interés LIBOR trimestral más el 3.79% (0.79% en el 2018).

7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está compuesta como sigue:

	2019	2018
Otras	165,720	-
Total	165,720	-

Otras cuentas por pagar representan préstamos para pagos de servicios prestados, no generan interés y no tienen una fecha específica de vencimiento. Ver Nota 8.

B. PARTES RELACIONADAS

Saldo y Transacciones con Accionistas

Las cuentas por pagar con accionistas y parte relacionada, consisten de lo siguiente:

	Naturaleza de la relación	País	2019	2018
Por pagar:				
Marcelo Montes Jalil	Accionista	Ecuador	78,095	81,395
Jiménez Alvarado Luis	Accionista	Ecuador	61,836	-
Ana Carrera Lasso	Accionista	Ecuador	-	165,720
			139,931	246,915

HOLDING ANMACALGRUP S. A.

Notas a los Estados Financieros

8. PARTES RELACIONADAS (continuación)

	2019	2018
Clasificación:		
Corriente	78,095	246,815
No corriente	61,836	-
	<u>139,931</u>	<u>246,815</u>

Las cuentas por pagar a accionistas representan préstamos para pagos de servicios prestados y compra de acciones (ver Nota 6) que no generan interés y no tienen plazo específico de vencimiento.

En Abril de 2019, la accionista Ana Carrera Lasso vendió la totalidad de sus acciones de la Compañía, su deuda es revelada en la Nota 7.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado transacciones comerciales con accionistas y parte relacionada.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asuman la gestión de la Compañía HOLDING ANMACALGRUP S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones del Personal Clave de la Gerencia

La gerencia clave de la Compañía es representada por la gerencia general. Durante los años 2019 y 2018, no se ha reconocido remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía.

9. IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2019	2018
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	2,212	(43,268)
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	-	1,517
(Utilidad) Pérdida inversión en asociadas	(2,217)	(6,971)
Pérdida tributaria	<u>(5)</u>	<u>(48,723)</u>

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, podrá obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

HOLDING ANMACALGRUP S. A.

Notas a los Estados Financieros

9. IMPUESTOS (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Simplicación y Progresividad Tributaria, hasta el 31 de diciembre del 2018, estuvo vigente el cálculo de anticipo de impuesto a la renta, el cual resultaba de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

A la fecha de este informe (24 de junio de 2020), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

Principales Reformas

El 31 de diciembre del 2018, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisos; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, entre otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la Compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

Dividendos en efectivo

A partir del 2020, los dividendos calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por la compañía se considerarán como ingreso gravado para todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad o a un establecimiento permanente residentes en Ecuador.

El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con instituciones financieras, accionistas y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

HOLDING ANMACALGRUP S. A.

Notas a los Estados Financieros

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras.

Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comerciales.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

11. PATRIMONIO

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el capital pagado consiste de 4.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, y el capital autorizado en US\$8.000.

HOLDING ANMACALGRUP S. A.

Notas a los Estados Financieros

11. PATRIMONIO (continuación)

Capital Pagado (continuación)

Accionistas	Nacionalidad	% Participación		Número de acciones		2019	2018
		2019	2018	2019	2018		
Monjas Jati Marcelo	Ecuador	99.99%	1.00%	3,999	40	3,999	40
Jirénez Alvarado Luis	Ecuador	0.01%	-	1	-	1	-
Carrera Lasso Ana	Ecuador	-	99.00%	-	3,960	-	3,960
		100.00%	100.00%	4,000	4,000	4,000	4,000

12. UTILIDAD DE INVERSIÓN EN ASOCIADA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la utilidad (pérdida) de inversión en asociada consiste en lo siguiente:

	2019	2018
Utilidad en asociada	6,214	19,541
Porcentaje de participación	95.67	35.67
Total	2,217	6,971

13. EVENTOS POSTERIORES

El 11 de marzo de 2020, la propagación del coronavirus (COVID-19) fue declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). El 16 de marzo de 2020, el presidente de Ecuador, mediante Decreto No. 1017, dispuso estado de excepción en todo el territorio nacional con el propósito de controlar su propagación.

Esto incluyó a partir del 17 de marzo, la paralización de las operaciones de las empresas del sector público y privado y el establecimiento de una cuarentena comunitaria obligatoria, exceptuando a aquellas empresas que desarrollan actividades esenciales, tales como las relacionadas con la salud, alimentación, comunicación, seguridad, servicios básicos, exportación y financiera.

Medidas similares han adoptado los gobiernos de otros países, lo que está generando un impacto en los diferentes sectores económicos, afectando las cadenas de suministros, producción y demanda de bienes y servicios considerando no esenciales, en todo el mundo.

Al 24 de junio de 2020, no es factible cuantificar de manera fiable los impactos que las medidas adoptadas por los gobiernos, para responder al COVID-19, tendrá en la compañía.

Los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron preparados usando el supuesto de negocio en marcha. La Gerencia ha manifestado que no existe intención de los accionistas de liquidar la compañía o cejar de operar, y que con base a la mejor información disponible considera que la compañía tiene la capacidad para continuar operando durante un futuro previsible.